



CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 003
Febrero 6 de 2014

FECHA: Armenia, jueves 6 de Febrero de 2013 – Sesión Ordinaria
HORA: 8:30 A.M. a 11: A.M
LUGAR: Sala del Consejo de Facultad
ASISTENTES: **FABIOLA RESTREPO SÁNCHEZ**
 Presidenta – Decana
LUCERO SERRATO OBREGÓN
 Directora - Programa Contaduría Pública
CARLOS IVÁN CORREA VALENCIA
 Director Programa de Economía
MARTHA CECILIA GAÑÁN OSPINA
 Directora Programa de Administración de Negocios
ESTELLA LÓPEZ DE CADAVID
 Directora - Programa Administración Financiera
REINALDO SIERRA PRIETO
 Asesor de Investigaciones
JORGE HUMBERTO RAMÍREZ OSORIO
 Representante de los Docentes (Principal)
OMAR ALBERTO DONNEYS BELTRÁN
 Representante de los Docentes (Principal)

AUSENTES: **ÁNGELA JULIETH ARAGÓN CORREA**
 Representante de los Estudiantes (Suplente)

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DEL DIRECTOR DE LA MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN
4. APROBACIÓN DEL ACTA N° 020 DE SEPTIEMBRE 18 DE 2013
5. CORRESPONDENCIA RECIBIDA DOCENTES
 - 5.1 Comunicación 1139 del 31 de enero de 2014 enviada por el docente Mario Alejandro Barón Zuluaga del programa Administración Financiera donde solicita apoyo económico para adelantar estudios de inglés con la empresa Open English.
 - 5.2 Comunicación 1190 de febrero 03 de 2014 enviada por el docente Eutimio Mejía Soto del programa de contaduría Pública, en la cual presenta segunda propuesta del documento "Biocontabilidad: Hacia una Definición de una nueva



CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 003
Febrero 6 de 2014

Disciplina Contable” para su discusión y análisis en su interés para ser promovido a profesor titular.

5.3 Comunicación 1253 de febrero 03 de 2014 enviada por la docente Yulieth Herrera Zuluaga del programa de Administración de Negocios, mediante la cual solicita apoyo económico para realizar el curso en Ambientes Virtuales de Aprendizaje.

5.4 Comunicación presentada por la presidente del Consejo de Facultad donde solicita el pago por bonificación adicional al docente Gustavo Adolfo Rincón por orientación del Seminario de Monografía II en la especialización en Gestión Tributaria.

5.5 Comunicación interna R1230 de febrero 05 de 2014 enviada por el director de Economía donde presenta novedades de estudiantes y docentes catedráticos.

6. CORRESPONDENCIA RECIBIDA DIRECTORES

6.1 Comunicación interna R1211 de febrero 05 de 2014 de la directora del programa Administración de Negocios donde presenta las siguientes novedades:

1. NOVEDADES A LA LABOR ACADÉMICA
2. ESTUDIANTES QUE SE ACOGEN AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS
3. SOLICITUD ESTUDIANTE BAJO EL ACUERDO 006, remitido por la Vicerrectoría Académica el día 29 de enero del 2014.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

7.1. Informes Decanatura

7.2. Propuesta para fecha de sesiones del Consejo de Facultad año 2014

DESARROLLO DE LA SESIÓN

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La presidenta del Consejo informó que hubo quórum suficiente para deliberar. Ausente la consejera Ángela Julieth Aragón C. representante de los estudiantes (8 consejeros)

1. APROBACIÓN DEL ORDEN

La presidenta dio lectura al orden del día, el cual fue sometido a consideración de los consejeros. Solicitó la presidenta incluir en el punto 3, la revisión y aprobación



CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 003
Febrero 6 de 2014

del Acta N° 002 de enero 30 de 2014, a través de la lectura de la misma. Con la modificación presentada puso a consideración el orden del día propuesto. Aprobado

3. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DEL DIRECTOR DE LA MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN

Informó la decana que cuando se solicitó el concepto a la Oficina Jurídica para la selección del director, informaron que se tiene que acoger el Estatuto Electoral. Aclaró la decana que personalmente considera que debe acogerse el Estatuto de Posgrados y lo puso a consideración de los consejeros, quienes deberán establecer los criterios de selección, para agilizar este urgentísimo proceso.

El consejero Jorge Humberto Ramírez propuso que se realice la invitación a los docentes de la facultad que estén interesados en la dirección de la Maestría para que se postulen con los criterios que están claramente establecidos en la universidad, y de esa manera el Consejo de Facultad seleccionar a la persona, lo cual se puede hacer siendo concretos en la toma de esta decisión.

Se retiraron los consejeros Reinaldo y Omar Alberto Donneys siendo las 9 y 35 a.m.

El director Carlos Iván Correa, propuso que se invite a los docentes de planta que estén interesados en la dirección. El consejo de facultad, vota por el que considere conveniente. (Propuesta 1)

El consejero Jorge Humberto Ramírez propuso que se realice la invitación a quienes quieran participar para ser seleccionados, y este consejo debe acoger el Estatuto Electora, Acuerdo 011, artículo 52, párrafos 1, 2 y 3 y se selecciona el docente con mayor puntaje. (Propuesta 2)

La decana puso en consideración la propuesta 1, un voto.

La decana se abstuvo de votar porque considera que es el Estatuto de Posgrados es el que se debe aplicar.

Por la propuesta 2, cuatro votos y se registró una abstención, de la decana con el mismo argumento. APROBADA propuesta 2.

Se reintegran los consejeros Omar Alberto Donneys y Reinaldo Sierra.

2. APROBACIÓN DEL ACTA N° 020 DE SEPTIEMBRE 18 DE 2013 Y EL ACTA N° 002 DE ENERO 30 DE 2013.

La decana dio lectura al acta N° 002 y se aprobó con las correcciones propuestas en el Consejo de Facultad. El consejero Jorge Humberto Ramírez no la aprobó porque no se encontraba en esa sesión del consejo.

5. CORRESPONDENCIA RECIBIDA DOCENTES



CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 003
Febrero 6 de 2014

5.1 Comunicación 1139 del 31 de enero de 2014 enviada por el docente Mario Alejandro Barón Zuluaga del programa Administración Financiera donde solicita apoyo económico para adelantar estudios de inglés con la empresa Open English. La decana dio lectura al oficio enviado por el docente, puso en consideración la solicitud presentada e informó que los apoyos aplican de acuerdo a los topes que están establecidos legalmente. La Oficina de Contabilidad ya hizo entrega del presupuesto para estos apoyos, los cuales operan una vez se abran las convocatorias. La decana solicitó respetuosamente que se le apruebe publicar las convocatorias. Aprobado abrir las siguientes convocatorias:

No. 01 COMISIÓN DE ESTUDIO. (DOCENTES DE PLANTA).

No. 02 APOYOS A OCASIONALES PARA MAESTRÍAS Y DOCTORADOS.

No. 03 ESTUDIOS EN SEGUNDA LENGUA EN EL EXTERIOR (Y/O VIRTUAL).

No. 04 ESTUDIOS EN SEGUNDA LENGUA EN EL PAIS

5.2 Comunicación 1190 de febrero 03 de 2014 enviada por el docente Eutimio Mejía Soto del programa de Contaduría Pública, donde presenta propuesta del segundo documento denominado "Biocontabilidad: Hacia una Definición de una nueva Disciplina Contable" para su discusión y análisis en su interés para ser promovido a profesor titular.

Aprobada la solicitud, por lo tanto puede proceder a la elaboración de dichos trabajos y continuar con los trámites respectivos. (Se anexan documento - 6 folios)

5.3 Comunicación 1253 de febrero 03 de 2014 enviada por la docente Yulieth Herrera Zuluaga del programa de Administración de negocios, mediante la cual solicita apoyo económico para realizar el curso en Ambientes Virtuales de Aprendizaje. Aprobado abrir convocatoria de Estímulos de Desarrollo Profesional, para que pueda la docente en mención aplicar a este curso.

5.4 Comunicación presentada por la presidente del Consejo de Facultad donde solicita el pago por bonificación adicional al señor Gustavo Adolfo Rincón por orientar del Seminario de Monografía II en la Especialización en Gestión Tributaria, en convenio con la UDEA, la cual está establecida en el presupuesto de este convenio, igualmente la decana aclaró que para poderle pagar al docente, el este Consejo debe aprobarlo. Aprobado previo visto bueno del interventor del contrato.

5.5 Comunicación interna R1230 de febrero 05 de 2014 enviada por el director de Economía donde presenta las siguientes novedades de estudiantes y docentes catedráticos, así:

- **Novedades Estudiantes**

El director informó sobre la solicitud de reingreso ordinario de la estudiante YOHARDY RAMOS MOSQUERA, quien por equivocación se acogió al Acuerdo N°



CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 003
Febrero 6 de 2014

006, por lo tanto solicita autorización para corregir y enviar a la Oficina de Admisiones esta información.

El caso del estudiante CRISTIAN CAMILO ROJAS se le aprobó reingreso por el Acuerdo N° 006 y él ya había aplicado a este Acuerdo. Solicita excluirlo definitivamente. Aprobado.

- **Novedades Docentes**

El director Carlos Iván Correa V., dio lectura al oficio recibido por la docente ÁNGELA ROCÍO VÁSQUEZ URRIAGO, quien no aceptó el cargo como docente de planta, solicita se le apruebe nombrar por necesidad del servicio a la docente CLAUDIA MARCELA ORTEGÓN. Aprobado

El caso del docente ARLEY DUQUE, informó que por cruce de horario no puede continuar, propuso asignarle al docente FABIO MIRANDA ocho horas en Negocios Internacionales. Además con el caso de la docente CAROLINA BERMÚDEZ (se retira la decana) le había asignado dos espacios académicos y realmente eran tres asignaturas, por lo tanto queda con 16 horas.

Aprobados los casos presentados por el director de Economía.

Se reintegró la decana.

6. CORRESPONDENCIA RECIBIDA DIRECTORES

6.1 Comunicación interna R1211 de febrero 05 de 2014 de la directora del programa Administración de Negocios donde presenta tres novedades, así:

1. NOVEDADES A LA LABOR ACADÉMICA
2. ESTUDIANTES QUE SE ACOGEN AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS
3. SOLICITUD ESTUDIANTE BAJO EL ACUERDO 006, remitido por la Vicerrectoría Académica el día 29 de enero del 2014.

1. Novedades a la labor académica

La directora del programa Martha Cecilia Gañán O., hizo mención de las novedades y los reemplazos presentados, con el docente CARLOS ALBERTO GUTIÉRREZ, a quien se retiró un espacio académico de Investigación de Operaciones, porque se pasó en horas y se requiere cubrir un espacio en Álgebra Lineal por el nuevo plan de estudios.

Igualmente se contrató por necesidad del servicio al profesor HÉCTOR MARIO OLARTE.

Con la docente ISABEL CRISTINA CARVAJAL RAMOS, no puede cubrir la labor académica en presencial que tenía propuesta, en razón a que se encuentra presentando su tesis de maestría. El espacio se le asignó al profesor JOSÉ NOVAR y para el espacio académico de legislación laboral por acuerdo de voluntades se



CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 003
Febrero 6 de 2014

contrató a la profesora CLAUDIA JIMENA MENDOZA, quien cumple con los requisitos exigidos. Aprobado

Presentó la directora otras novedades en distancia, tales como:

Con el profesor JAIRO IVÁN PARRA no aceptó la labor académica, por ello presentó la hoja de vida de LAURA MICHEL SANTA FAJARDO, administradora de empresas, quien cumple con los requisitos. Aprobado.

Las horas que tenía el profesor HUGO OSORIO de los seis proyectos que orientaba, se le asignan a la profesora LAURA MICHEL, es decir asignarle un espacio académico de dos horas. Aprobado.

Continuó la directora informando que con la terminación de registros, se disparó el número de estudiantes en la metodología a distancia, razón por la cual se debe abrir los espacios académicos de Administración de Operaciones e Investigación de Operaciones para el centro tutorial Armenia, por lo tanto se requiere asignar docentes para estas dos asignaturas, propuso a la profesora MILENA CORRALES quien puede tomar los dos espacios académicos y disminuirle las actividades en el proceso de autoevaluación. APROBADO.

MODIFICACIÓN LABOR ACADÉMICA PRESENCIAL

GUTIERREZ GOMEZ CARLOS ALBERTO	10268439	ASISTENTE	INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES Grupo 1	4
El docente tiene labor académica con el programa Lic. En electricidad y electrónica por lo tanto supera el número de horas autorizadas por la Universidad				
El resto de la labor académica queda igual				
HÉCTOR MARIO OLARTE GUTIERREZ	18495439	AUXILIAR	INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES Grupo 1	4
Se requiere por Acuerdo de Voluntades para atender el grupo que no puede tomar el Docente Carlos Alberto Gutiérrez (Investigación de Operaciones) y un grupo para la asignatura Álgebra lineal el cual resultó por el proceso de homologación de los estudiantes de presencial al Plan de Estudio nuevo.			ÁLGEBRA LINEAL	4
ISABEL CRISTINA CARVAJAL RAMOS	31439506	AUXILIAR	LEGISLACIÓN LABORAL (2 Grupos)	8
La docente no aceptó la labor académica en presencial en razón a que se encuentra presentando su tesis para la Maestría que está cursando.				
CLAUDIA JIMENA MENDOZA PARRA	41945187	AUXILIAR	LEGISLACIÓN LABORAL (2 Grupos)	8
Se requiere por Acuerdo de Voluntades para atender los dos grupos en presencial, en remplazo de la docente Isabel Cristina Carvajal Ramos				

MODIFICACIÓN LABOR ACADÉMICA DISTANCIA



CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 003
Febrero 6 de 2014

PARRA BERMÚDEZ JAIRO IVÁN	9.777.768	AUXILIAR	ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS	PEREIRA SAB
El docente no aceptó la labor académica El espacio Académico Economía Internacional se asignará a un docente Economista.			ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS - 20	MANIZALES - 4
			GESTIÓN DE PROYECTOS - 20	PEREIRA SAB -4
			ECONOMÍA INTERNACIONAL - 20	CARCEL ARM
			JURADO PROYECTO GRADO (3) - 9	PEREIRA DOM - 1
			TOTAL HORAS - 89	
SANTA FAJARDO LAURA MICHEL Se requiere por Acuerdo de Voluntades para atender los grupos que no aceptó el docente Jairo Iván Parra Se requiere adicionar horas para asesorar estudiantes del asignados al Docente Hugo Osorio	1.094.905.407	AUXILIAR	ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS- 20	PEREIRA SAB - 4
			GESTIÓN DE PROYECTOS-20	PEREIRA SAB - 4
			JURADO PROYECTO GRADO (3-20-9	PEREIRA DOM -4
			DIRECCIÓN SEMILLERO EN EJECUC-68	ARMENIA- 1
			TOTAL HORAS - 68	

2. Novedades estudiantes acogidos bajo el Acuerdo N° 006

Informó la directora que llegaron de Vicerrectoría Académica dos solicitudes de estudiantes que se acogieron al Acuerdo N° 006, razón por la cual recomendó remitir la observación a la Oficina Admisiones, informando que con el estudiante ANDRES FELIPE ROJAS RAMÍREZ, por el convenio de Intenalco, solo puede ver tres asignaturas que son: Negociación, e Investigación de Mercados y una de las AEC.

Con la estudiante LUZ ADRIANA RAMÍREZ CABEZAS, debe registrar asignaturas de 3º semestre y Administración de Operaciones que es de 7º semestre, haciendo la observación de que si desea continuar, debe hacerlo a través del centro tutorial de Armenia o Pereira (se anexa el formato), en razón a que en el Centro Tutorial de Buga, solo hay estudiantes a partir de VIII semestre. (Se anexan 9 folios)

CENTRO TUTORIAL	No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO No.	SEMESTRE Y ASIGNATURAS QUE PUEDE CURSAR / OBSERVACIONES
INTENALCO	1	ANDRÉS FELIPE ROJAS RAMÍREZ Correo: pipe_24_92@hotmail.com Celular: 3105045706	1.151.946.083	Pensum 312 El estudiante debe registrar: BLOQUE A: Negociación (PM) BLOQUE B: Investigación de Mercados (AM) BLOQUE C: AEC El estudiante no debe pagar material pedagógico.
BUGA	2	LUZ ADRIANA RAMÍREZ CABEZAS Celular: 3207060914 kanelitakbzas@hotmail.com	66.803.926	Pensum 306 El estudiante debe registrar: BLOQUE A: -Administración de Operaciones BLOQUE B: -Estadística Aplicada (P.M.) La estudiante si desea continuar con su plan de estudios, debe matricularse en el Centro Tutorial Armenia en razón a que en el Centro Tutorial Buga solo hay estudiantes a partir de VIII semestre. BLOQUE C: AEC El estudiante debe pagar el 50% del material pedagógico



**UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO**
CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 003
Febrero 6 de 2014

3. Estudiantes que se acogen al nuevo plan de estudios

Presentó la relación de los estudiantes que no habían informado su decisión de acogerse al nuevo plan de estudios. Se anexa el listado de 9 estudiantes a los que se les debe hacer el proceso de homologación. Aprobado. (Se anexa relación y solicitudes 10 folios).

RELACIÓN DE ESTUDIANTES ACOGIDOS AL NUEVO PENSUM.

DOCUMENTO	NOMBRE	SEMESTRE	SE ACOGE
1075268769	ANDREA FERNANDEZ CHILATRA	IV	NO
1097401536	ESTEFANÍA GORDILLO RODAS	IV	SI
1094946730	ANDREA VALENTINA ARIAS SÁNCHEZ	IV	SI
1094947642	CARLOS ENRIQUE GÓMEZ ARIAS	IV	SI
1143841275	JUAN SEBASTIÁN MESA TASCON	III	SI
1097400217	JORDY ALEXANDER SALAS GONZÁLES	II	SI
1098336901	BRAYAN ALFONSO TRUJILLO ZAPATA	V	SI
1094944168	JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ	III	SI

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

Informes Decanatura

7.1. La decana dio lectura a la comunicación interna R1295-14 de febrero 5 de los corrientes enviada por la oficina de Admisiones, con informe de inconsistencias en aplicación de los Acuerdos N°s. 006 y 005. Al respecto consideró los casos del programa de Contaduría Pública, de acuerdo al memorando N° 477, de la estudiante PATRICIA ZAMORA PESCADOR, la directora Lucero Serrato, manifestó que la estudiante tiene 111 créditos y deben ser 112 dando como resultado el 69.38%; recomendó solicitar revisión ante el Consejo Académico, una vez sea revisado en el Consejo de Facultad. La decana tratará este caso en el próximo Consejo Académico. Con el caso del estudiante de Economía CRISTIAN CAMILO ROJAS, se encontró que ya se había acogido al Acuerdo 006 mediante memorando N° 6476 del 16 de julio de 2013. Expresó el director Carlos Iván Correa que se le debe informar al estudiante que ya se había acogido y por tanto no es posible acogerse nuevamente, el asunto fue tratado en el punto 5.5.

El consejo recomendó que el director deberá informarle a la Oficina de Admisiones y al estudiante sobre la decisión tomada.

El otro caso es de la estudiante ALEXANDRA SALAZAR MORA, se encontró que ya se había acogido al acuerdo 006 mediante memorando general No.6475 del julio 19 de 2013, quien no se puede acoger. El director deberá informarle a la Oficina de Admisiones y al estudiante sobre su situación académica.



CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 003
Febrero 6 de 2014

Con el caso de los estudiantes del programa Administración Financiera JOSÉ IGNACIO ARTEAGA OROZCO y LUKAS JULIAN PERDOMO se informó que los dos estudiantes tienen derecho a acogerse al Acuerdo 006, ya que no han hecho uso de acogerse a este Acuerdo. La directora Estella López deberá informarle a la Oficina de Admisiones y al estudiante.

7.2. La decana informó que recibió de la Secretaria General el oficio N°463 de febrero 04 donde informa sobre solicitud de la estudiante LUISA FERNANDA RODRÍGUEZ del programa Administración de Negocios de acogerse al Acuerdo 006. El Consejo Académico lo devuelve por ser competencia del Consejo de Facultad. La directora de Administración de Negocios, deberá informarle a la Oficina de Admisiones y a la estudiante, acerca de su estado académico. (Se anexan 2 folios)

7.3 La docente Constanza Loreth Fajardo envió en oficio 1335 de febrero 04 de 2014, solicitud de apoyo económico para asistir al Simposio de reforma tributaria a celebrarse entre el 24 y el 27 de febrero en la ciudad de Bogotá. APROBADO

7.4 Informó la decana sobre la liquidación del presupuesto del 2013 donde se muestra qué dinero se utilizó y qué no se utilizó, así mismo le hicieron entrega de la información de los nuevos recursos para este año de 2014, e hizo mención de cada uno de ellos solicitando que se haga una distribución oportuna de los mismos. La decana hizo entrega de copia del presupuesto a los consejeros.

Se publicará convocatoria para comisiones de estudio, en el caso de no resultar docentes interesados que cumplan requisitos, se solicitará a la Oficina de Planeación y Desarrollo realizar el traslado presupuestal a los rubros que están muy precarios. APROBADO.

7.5 En relación con el IX Simposio Nacional y VII Internacional de Investigación Contable y Docencia, sólo queda pendiente la información de los días que nos van a facilitar el auditorio en el Centro de Convenciones, esto ya está solicitado desde el año pasado.

7.6 Nuevamente la Rectoría solicitó actualizar la página web de la facultad, informó que la página de nuestra facultad está actualizada y la consejera Estela López manifestó que existe un nuevo formato. Solicitó la decana a los directores que envíen a Vicerrectoría Académica a la funcionaria Ana Milena las actualizaciones respectivas. Quedan notificados los directores.

7.7 Ya se elaboró el Plan de Desarrollo de la Facultad, acorde con el Plan de Desarrollo Institucional, próximamente se enviará para que los directores lo revisen ya que debe oficializarse cuanto antes.



**UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO**
CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 003
Febrero 6 de 2014

7.8 En el Consejo Académico hicieron énfasis que se está enviando demasiado tarde desde los Consejos de Facultad, lo relacionado con los Acuerdos N°s. 005 y 006, recomendaron no demorar tanto la información que se remite a la oficina de Admisiones

7.9 El programa Administración de Negocios tuvo una acogida grande, informó que se seleccionaron 80 estudiantes para dos grupos de 40 cada uno. Se debe gestionar lo relacionado con las aulas.

7.10 Informó que le solicitaron en el Comité de Proyección Social hacer un diplomado en el Centro Tutorial de Buenaventura en proceso aduanero y tributario, los egresados lo están requiriendo, por lo tanto solicitó la decana que una persona se comprometa con el dicho diplomado el cual es requerido con urgencia.

7.11 Informó que la Oficina de Egresados insiste en la necesidad de hacer por programas o por facultades, un evento para egresados; esa dependencia ofrece colaborar y los eventos serán financiados por la facultad y la oficina de egresados. Enterados

7.12 Es urgente elaborar proyectos de desarrollo para hacer intervención en comunidades vulnerables, la universidad financia una parte, si se tienen propuestas presentarlas a estudio como proyectos.

7.13 Integrantes del grupo de apoyo a la Plaza de Mercado de la Quindianidad, hicieron un llamado a nuestra facultad porque en acatamiento de una tutela, debe buscar solución a quienes trabajan allí, consideran que la facultad puede prestar apoyo a estas personas con sus proyectos, quienes puedan hacerlo será bienvenidos.

7.14 La Vicerrectoría de Investigaciones solicitó fotos de las actividades de extensión que realiza la facultad para incluirlas en la página web de Proyección Social de la universidad. Las fotos se envían a Marcelino funcionario encargado de este asunto.

7.15 Según información de la Oficina de Planeación y Desarrollo, el rubro de movilidad estudiantil es solo para ir a eventos de capacitación como foros, seminarios, congresos, etc; se debe tener claro que las salidas empresariales no son movilidad estudiantil, y se denominan salidas de campo, las cuales se deben solicitar a Vicerrectoría Administrativa para poder brindar el apoyo a estudiantes.

7.16 Informó la decana que el representante de egresados John Wilson Ladino Ladino en mayo de 2013 informó que no podía seguir asistiendo a las sesiones del consejo de facultad por no tener dinero para su traslado desde la ciudad de Pereira, se envió solicitud a Vicerrectoría Administrativa solicitando el apoyo para su transporte y respondieron que no se podía aprobar apoyo económico; una vez



UNIVERSIDAD
del QUINDÍO
CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 003
Febrero 6 de 2014

informado del asunto, el representante no volvió a las sesiones, lo que significa que se debe producir un acto administrativo donde se informe que el representante de los egresados ya no hace parte de este consejo y proceder de acuerdo a las normas a proveer de nuevo dicha representación.

7.17 La decana informó que entregará próximamente el documento borrador del Reglamento Interno del Consejo de Facultad, a cada uno de los consejeros para que hagan los ajustes y poderlo aprobar y aplicarlo.

7.18 Recordó a todos los directores que deben enviar oportunamente los resultados de las convocatorias y toda la información a la Asistente para que queden incluidos en el cuerpo del acta. Igualmente presentó las siguientes propuestas:

- Propuesta para la fijación de fecha para sesiones del Consejo de Facultad año 2014

La decana preguntó ¿cuándo se van a seguir haciendo las sesiones ordinarias del Consejo de Facultad para el año 2014? Propuso que se realicen los jueves en la mañana cada 15 días según la necesidad. Aprobado

Se retiró el consejero Omar Alberto Donneys, de la sala de juntas.

- Novedades de docentes Catedráticos 2014-1 del programa Administración Financiera.

La directora del programa Administración Financiera dejó constancia de las dificultades que ha teniendo con el sistema y la labor académica de los docentes por errores de la secretaria, lo que ha generado cruce de horarios.

Presentó las novedades de la labor académica que había sido aprobada en el mes de diciembre de la cual se anexa la información. Presentó el caso de la docente ANDREA TATIANA CAMPO BONILLA, quien dice no poder orientar el espacio académico de Contabilidad Básica porque se va a trabajar a la Escuela de Administración, por lo tanto propuso al docente RUBÉN ANTONIO VÉLEZ quien ya está vinculado con el programa de Negocios y al no presentarse cruce puede tomarla, con la convocatoria desierta No.4 de Comercio Internacional y Exterior, se nombró por necesidad del servicio a SANDRA LILIANA TORRES VALVERDE para asumir los espacios de Buenaventura.

Con la otra convocatoria desierta No.1 se nombró por necesidad del servicio a DILBEN GONZÁLEZ DUQUE para asumir los espacios de Armenia y Buga. Con el reporte de matriculados en Pereira sábado y Buga se abre solo un grupo, por tanto se debe eliminar algunos espacios académicos y la labor académica de los docentes que se habían programado. (Se anexa la relación de los docentes).

Al docente RODRIGO ISAURO GÓMEZ se le asignó el espacio académico en Gerencia Financiera en Buenaventura, inicia el 08 de febrero; así mismo se ha realizado reasignación de horas a directores y jurados de trabajos de grado.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO
CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 003
Febrero 6 de 2014

Aprobadas las novedades presentadas por la directora. (Se anexa documentación 3 folios)



FABIOLA RESTREPO SÁNCHEZ
Presidenta – Decana



ESTELLA LÓPEZ DE CADAVID
Directora - Programa Administración Financiera
Secretaria Consejo